



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA - REPUBLICA ARGENTINA

“2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO”

REGISTRADO R-N° 661

Ref.: EXP- 854/2020 (Concurso N° 471)

BAHÍA BLANCA, 09 de octubre de 2020

VISTO:

El contenido de la Resolución R-N° 425/2020 mediante la cual se llama a concurso cerrado para cubrir un cargo Categoría 6, del agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones de Subresponsable de Supervisión en el Departamento de Humanidades.

Lo establecido en la Resolución R-N° 570/2020 que suspende la instancia de la prueba de oposición prevista para el concurso mencionado hasta tanto se resuelva la situación epidemiológica de uno de los postulantes; y

CONSIDERANDO:

Que las instancias evaluativas del concurso de referencia se encontraban suspendidas por presentarse una situación epidemiológica, relacionada con el COVID-19, por parte de uno de los postulantes inscriptos;

Que dicha situación fue resuelta y el Servicio de Medicina Laboral brinda su aval para proseguir con el trámite del concurso mencionado;

Que, por lo expuesto resulta necesario fijar nuevas fechas para las distintas instancias evaluativas;

POR ELLO,

**EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°: Fijar las siguientes fechas de las instancias de evaluación para el concurso N°471:

- Examen escrito: *23 de octubre de 2020.*

- Entrevista Personal (sólo para quienes superen el 50% del examen escrito): *26 de octubre de 2020”.*

ARTÍCULO 2°: Registrar. Por Secretaría General Técnica, notificar a las áreas involucradas. Pasar a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Girar Al Departamento de Humanidades, al Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, archivar.

Mg. ANDREA BARBERO
SECRETARIA GENERAL TECNICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Dr. DANIEL ALBERTO VEGA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR